



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Enfermería

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1210201 **Nombre:** Cuidados del Adulto I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Ciencias de la Enfermería

Materia: Enfermería clínica **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Enfermería

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Ciencias de la Enfermería

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de enfermería	12,00	Fundamentos en Enfermería	6,00	1/1
		Metodología Enfermera	6,00	1/2
Enfermería comunitaria	10,50	Atención a la Salud de la Comunidad I	6,00	1/2
		Atención a la Salud de la Comunidad II	4,50	3/2
Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital	16,50	Cuidados a las Mujeres	4,50	3/1
		Cuidados a las Personas Mayores	6,00	2/2
		Cuidados en la Infancia y Adolescencia	6,00	2/2
Enfermería clínica	12,00	Cuidados del Adulto I	6,00	2/2
		Cuidados del Adulto II	6,00	3/1
Enfermería en salud mental	6,00	Cuidados en Salud Mental	6,00	4/1
Legislación y gestión	4,50	Legislación y Gestión de los Servicios de Enfermería	4,50	3/2
Cuidados paliativos	6,00	Cuidados Paliativos	6,00	3/1



Conocimientos recomendados

No se requieren

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Identificar las alteraciones de salud del adulto en base a las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- R2 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- R3 Diseñar planes de cuidados enfermeros aplicados al adulto, analizando los datos recogidos en la valoración, priorizando los problemas, estableciendo el plan de cuidados y los criterios para su evaluación.
- R4 Seleccionar los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en función de su uso e indicación.
- R5 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- R6 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- R7 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería en casos reales o simulados asegurando la continuidad profesional necesaria.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X			
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
2	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.				X



5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.				X
6	Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.				X
9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		X		
10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		X		

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
3c	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.			X	
4c	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.			X	
5c	Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad	X			
8c	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.		X		
14c	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.			X	
15c	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.				X
16c	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.				X
18c	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.				X
38c	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores		X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R4, R5, R6, R7	60,00%	Pruebas Escritas Teóricas
R2, R3, R4, R5, R6, R7	35,00%	Pruebas Prácticas y Trabajos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00%	Asistencia y Participación Activa

Observaciones

Para superar la asignatura será necesario aprobar (50% de la nota) tanto la prueba escrita final, como las pruebas prácticas y trabajos.

1º/ Prueba escrita (60%): Constará de 40 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta. Las respuestas erróneas se penalizarán (0.33 cada error).

2º/ Pruebas prácticas y trabajos (35%): Incluye las siguientes actividades:- Procedimientos enfermeros/talleres (10%). Asistencia obligatoria. La no asistencia a alguno de los talleres impide presentarse al examen. - Prueba con casos clínicos (15%): plan de cuidados con apoyo de la herramienta NNNconsut.- Prueba individual sobre manejo de la medicación (10%): problemas sobre cálculo de dosis y velocidad de perfusión. El profesor proporcionará las instrucciones necesarias para la realización de estas pruebas al inicio de las clases. En segunda convocatoria del presente curso académico, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar los trabajos de manera individual si estuvieran suspendidos o no presentado en la primera convocatoria. La nota de trabajos y/o pruebas prácticas se guardará únicamente para la segunda convocatoria, no para matrículas sucesivas. En cada uno de los bloques de evaluación se valorará la corrección en la ortografía, gramática y expresión escrita, pudiendo restar un 10% de la puntuación de ese bloque por errores en los aspectos citados.

3º/ Participación en clase (5%): se evaluarán algunas actividades (al azar) realizadas de forma presencial en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRICULAS

Se evaluarán los mismos apartados que en primera matrícula:- Examen final escrito (60%): 40 preguntas tipo test con penalización de los errores.

- Procedimientos enfermeros/talleres (10%): No se repetirán los talleres, pero sí su evaluación mediante preguntas tipo test.

- Prueba con casos clínicos (15%): plan de cuidados.

- Prueba individual sobre manejo de la medicación (10%).



- Participación en clase (5%).

Será necesario aprobar (50% de la nota) tanto la prueba escrita final, como las pruebas prácticas y trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE MOVILIDAD

El alumno ERASMUS/MUNDUS/SICUE matriculado en las asignaturas del Grado en Enfermería de la UCV, deberá contactar con el profesor responsable de la asignatura mediante un correo/tutoría virtual informando de dicha situación al inicio del cuatrimestre. El modo de obtener el porcentaje de calificaciones para dicho alumno será el mismo que en el curso correspondiente (primera matrícula o segunda y sucesivas). El profesor podrá ofrecer adaptaciones en las pruebas prácticas y trabajos si lo considera necesario. *Cuando un alumno/a al que se le ha concedido una movilidad ERASMUS/MUNDUS/SICUE, tenga que examinarse en segunda convocatoria en alguna de las asignaturas cursadas, será el/la coordinador/a de curso quien marque las fechas en coordinación con el/la responsable de asignatura y la coordinadora de internacional. En estos casos, las segundas convocatorias se realizarán una vez finalizado el plazo de movilidad.

CRITERIOS DE CONCESIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:



- M1 Exposición, explicación y demostración de contenidos por parte del profesor y escucha activa, elaboración y planteamiento de preguntas que organizan la información recibida.
- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M5 Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas, seminarios y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral participativa M1	R1, R5, R6, R7	37,00	1,48
Clases Prácticas M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	16,00	0,64
Laboratorio M5	R2, R4	3,00	0,12
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,00	0,08
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo Autónomo del Alumno M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	60,00	2,40
Trabajo en Grupo M9	R1, R2, R3, R5, R6, R7	30,00	1,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad 1	Introducción al cuidado del adulto: niveles de atención y papel de enfermería.
Unidad 2	Cuidados de enfermería en las principales pruebas diagnósticas. Recogida de muestras. Radiología.
Unidad 3	Cuidados de enfermería en el paciente con catéteres intravasculares. Equilibrio hidro-electrolítico. Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio nutrición: clase hidratación. Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio seguridad: clase peligros del entorno, clase procesos defensivos y clase lesión física.
Unidad 4	Cuidados de enfermería en pacientes con problemas inmunitarios e infecciosos. Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio promoción de la salud: clase gestión de la salud.
Unidad 5	Cuidados de enfermería en pacientes con problemas endocrinos. Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio nutrición: clase metabolismo.
Unidad 6	Cuidados de enfermería en pacientes con problemas digestivos. Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio eliminación: clase función gastrointestinal.



Unidad 7

Cuidados de enfermería en pacientes con problemas respiratorios.

Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio

actividad/reposo: clase respuestas

cardiovasculares/pulmonares. Valoración, diagnóstico y

cuidados del dominio eliminación: clase función

respiratoria.

Unidad 8

Cuidados de enfermería en pacientes con problemas renales y urinarios.

Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio eliminación:

clase función urinaria.

Unidad 9

Cuidados de enfermería en pacientes con procesos oncológicos.

Valoración, diagnóstico y cuidados del dominio confort.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad 1	1,00	2,00
Unidad 2	3,00	6,00
Unidad 3	4,00	8,00
Unidad 4	3,00	6,00
Unidad 5	4,00	8,00
Unidad 6	4,00	8,00
Unidad 7	4,00	8,00
Unidad 8	3,00	6,00
Unidad 9	4,00	8,00



Referencias

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Elsevier ClinicalKey Student Enfermería y NNNConsult.
- Carrero Caballero MC. Accesos vasculares: implantación y cuidados enfermeros. Valencia: DAE, 2002.
- Giménez Fernández M, Carrasco Guirao J. Procedimientos básicos y cuidados de enfermería: manual de prácticas. Murcia: DM, 2008.
- Hinkle JL, Cheever KH. Brunner & Suddarth. Enfermería medicoquirúrgica. 14ª edición. Barcelona: Wolters Kluwer, 2019.
- Jamieson E, McCall J, Whyte L. Procedimientos de enfermería clínica. Barcelona: Elsevier, 2008.
- Martínez-Espejo Sánchez MD, Armero Barranco D. Procedimientos clínicos en enfermería del adulto. Murcia: DM, 2007.
- Rubiales Paredes MD, Palmar Santos A. Enfermería del adulto. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2011.
- Smith S, Duell D, Martin B. Técnicas de enfermería clínica: de las técnicas básicas a las avanzadas. Madrid Pearson Prentice Hall, 2009.
- Swearingen P. Manual de enfermería médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. Barcelona: Elsevier, 2008.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Ania Palacio JM, et al. Higiene del medio hospitalario: atención de enfermería en las enfermedades transmisibles. Sevilla: Mad, 2007.
- Bennasar Veny M, Gómez Salgado J. Atención al paciente con alteraciones respiratorias, cardiovasculares y neurológicas. Madrid: Fuden Enf 2008.
- De la Torre Gálvez I. Cuidados enfermeros al paciente oncológico. Vértice, 2008.
- Lozano Luzón M, Povedano Acedo Z. Cuidados de enfermería en patologías respiratorias. Granada. 2011.
- Molina Ruiz D, Gómez Salgado J, Bennasar Veny M. Cuidados en laboratorios de bioquímica, hematología, hemoterapia y hemodonación. Madrid: Fuden Enf 2008.
- Sánchez Pérez M, Sánchez Merino C, Navarro Tejeda M. Aparato digestivo: cuidados de enfermería. Jaén: Amarantos D.L. 2011.
- Vargas Fernández D. Valoración y cuidados de enfermería en los trastornos endocrinos: formación para el empleo. Cuaderno del alumno. Humanes de Madrid CEP 2010.

WEBS RELACIONADAS

<http://www.fisterra.com/>

<http://www.incativ.es/>

<http://www.san.gva.es/web/conselleria-sanitat-universal-i-salut-publica/publicaciones>